

# La importancia de la arqueología subacuática en México

● Pilar Luna Erreguerena

Es responsabilidad de cada país proteger e investigar el patrimonio cultural que sus ancestros dejaron tanto en tierra como bajo el agua. Porque este patrimonio es la historia de ese pueblo. La bitácora de su pasado. Parte de la búsqueda de su identidad.

México es reconocido mundialmente por la belleza y vastedad de su patrimonio cultural en tierra y, apenas desde hace 38 años, por la riqueza de la herencia cultural que había permanecido bajo las aguas marítimas y continentales desde hacía cientos y miles de años en espera de ser recuperada, estudiada y compartida con el mundo a través de investigaciones, publicaciones, imágenes y exhibiciones en museos.

Desafortunadamente, en cuanto a la herencia cultural que yace bajo nuestras aguas, hubo varios casos de recuperación en los que los objetos arqueológicos fueron arrancados de su contexto y llevados fuera de México. Entre estos casos sobresale el del cónsul de Estados Unidos en Yucatán, Edward H. Thompson, quien compró la Hacienda de Chichén-Itzá por trescientos pesos de aquella época y en 1904 y 1911 extrajo alrededor de 30,000 piezas prehispánicas del Cenote Sagrado de Chichén Itzá (que se encontraba dentro de su propiedad) y se las llevó a su país, donde hasta la fecha pueden ser admiradas principalmente en el Museo Peabody de Arqueología y Etnología en Cambridge, Massachusetts.



Sala 2. El Origen Sumergido del Museo de Arqueología Subacuática, donde muestra cómo se formó el territorio mexicano desde hace 165 millones de años. Foto: Marilyn Domínguez.

Hace sesenta años el término Patrimonio Cultural Subacuático era prácticamente desconocido en el mundo y la arqueología subacuática, disciplina que se encarga de investigarlo y conservarlo, era considerada como algo lejano e imposible de realizar. A principios de la década de 1960, el arqueólogo norteamericano George F. Bass y un equipo de colaboradores norteamericanos y turcos demostraron que sí era posible llevar las técnicas y métodos de la arqueología de tierra hasta el fondo del mar. Realizaron la primera excavación de arqueología subacuática en un barco de la Edad de Bronce, fechado entre finales del siglo XIII a.C. y principios del XII a.C., localizado en Cabo Gelidonia, Turquía, a casi 30 metros de profundidad.

A partir de ese momento, varios países empezaron a enfocar su atención en la investigación de esos vestigios culturales hasta entonces ignorados, algunos de los cuales —principalmente esculturas de bronce y mármol— habían sido recuperados accidentalmente por pescadores de esponjas en el Mediterráneo y vendidos a coleccionistas y museos europeos, donde pueden ser admirados hasta el presente.

México tuvo la fortuna de tener al doctor Bass en 1979 impartiendo la parte central del primer curso sobre arqueología subacuática que se ofrecía en nuestro país. En febrero de 1980, gracias a la denuncia de un importante hallazgo realizado en 1979 por dos buzos norteamericanos en el Golfo de México y a la **luchay** esfuerzo de un grupo de estudiantes enca



zados por la suscrita, entonces pasante de la carrera de Arqueología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) creó el Departamento de Arqueología Subacuática, promovido a Subdirección en 1995.

Había llegado el momento de dirigir los ojos y las acciones hacia los más de 11 mil kilómetros de litoral y hasta 200 millas náuticas mar adentro

(Zona Económica Exclusiva con distintos regímenes de jurisdicción) y a las aguas continentales de la República Mexicana. Esos son los dos universos arqueológicos acuáticos de nuestro país que incluyen naufragios del siglo XVI al XX en las aguas marinas y restos de la presencia del ser humano y de animales en las aguas continentales como ríos, lagos, lagunas, manantiales, cenotes y cuevas inundadas y semi-inundadas. Una impresionante riqueza cultural que



*Réplica del cráneo de Naia, la mujer más antigua de América. Foto: Marilyn Domínguez.*

va desde la época del Pleistoceno Tardío (hace más de diez mil años) hasta nuestros tiempos.

A partir del momento de la creación del Departamento de Arqueología Subacuática se empezaron a desarrollar proyectos con un enfoque multidisciplinario, interinstitucional e internacional. El apoyo de colegas norteamericanos fue vital para el nacimiento y desarrollo de la arqueología subacuática mexicana.

De 1980 a 1990 se llevaron a cabo cuatro proyectos: 1) Arrecife Cayo Nuevo, Golfo de México (1981-1983). Se localizaron dos naufragios de los siglos XVI y XVIII respectivamente, y se recuperó el cañón de bronce más antiguo en su tipo en el hemisferio occidental, hoy expuesto en el Museo de Arqueología Subacuática (MARSUB) en el Reducto de San José el Alto, Campeche; 2) Arqueología de superficie y subacuática. Manantial de la Media Luna,

San Luis Potosí (1981-1982). Se localizó y extrajo material prehispánico; 3) Ayudas a la navegación prehispánica. Costa Este, Quintana Roo (1984, 1988). Se comprobó que las estructuras mayas a lo largo de la costa servían como una especie de faros, y 4) Arrecife Chitales (1990). Se realizó conjuntamente con biólogos de la UNAM, quienes se encargaron de preservar el patrimonio natural, interviniendo antes y después del trabajo arqueológico en dicho sitio.

Estos fueron los inicios de la labor arqueológica en aguas mexicanas. Era de suma importancia entrenar arqueólogos en este campo. Esta carrera no existía entonces, y aún no existe, en México. En 1994 se impartió el primer Diplomado de Arqueología Subacuática. Puede decirse que esta área del INAH resurgió con nuevos bríos después de este curso.

A partir de 1995, la Subdirección de



*Botijas para agua localizadas en un pecio. Se exhiben en la sala 4, Pecios e Instrumentos de Navegación del Museo de Arqueología Subacuática. Foto: Marilyn Domínguez.*

Arqueología Subacuática ha llevado a cabo diversos proyectos, muchos de los cuales continúan hasta el presente. Ese mismo año se inició el Proyecto de Investigación Flota de la Nueva España de 1630-1631 con una intensa consulta de archivos en México, España, Cuba y Guatemala. De esta investigación se derivó un proyecto paralelo denominado Inventario y Diagnóstico de Recursos Culturales en el Golfo de México.

Hoy en día, nuestro país cuenta ya con varios investigadores dedicados a esta disciplina, quienes coordinan y/o participan en las diversas investigaciones que se llevan a cabo en varios puntos de la República Mexicana, desde las dos lagunas formadas en el cráter del volcán Nevado de Toluca, sitio de ofrenda prehispánico, hasta una playa de Baja California en busca de uno de los Galeones de Manila que durante 250 años unieron a tres

continentes: Europa, América y Asia. Desde varios cenotes y cuevas inundadas y semi-inundadas en la península de Yucatán hasta el vasto y variado cementerio de barcos que se encuentra en aguas de la Reserva de la Biósfera de Banco Chinchorro, un atolón en Quintana Roo considerado como parte de la segunda barrera arrecifal más grande del mundo, después de la Gran Barrera en Australia.

Muchos de estos proyectos han nacido a partir de denuncias de hallazgos de material arqueológico en distintos contextos, hechas por ciudadanos como pescadores, informantes, prestadores de servicios y buzos.

Tal es el caso de uno de los proyectos más importantes que se realizan actualmente, el Proyecto Arqueológico Subacuático Hoyo Negro, Tulum, Quintana Roo, descubierto en 2007 por tres espeleobuzos —Alejandro Álvarez, Alberto Nava y Franco Attolini—. Este sitio ha resultado una fuente de sorprendentes hallazgos como el esqueleto de una joven que vivió hace casi 13 mil años en lo que hoy conocemos como la península de Yucatán y murió cuando tenía entre 15 y 17 años de edad. Además de este esqueleto, en Hoyo Negro se han localizado restos de 42 animales prehistóricos pertenecientes a trece especies, siete de ellas extintas. Este descubrimiento fue incluido entre los diez más importantes del mundo en 2014.

La defensa que ha hecho México de su Patrimonio Cultural Subacuático le ha ganado el reconocimiento y el respeto tanto nacional como internacionalmente. La presión de los llamados buscadores de tesoros para explotar aquellos naufragios que se encuentran en aguas marinas mexicanas y que llevaban algún tipo de carga con valor económico —oro, plata o piedras preciosas—, ha sido constante. Sin embargo, gracias a la firme postura del INAH a través de su Consejo de Arqueología que trabaja en conjunto con la Subdirección de Arqueología Subacuática en la revisión de solicitudes disfrazadas de proyectos, México no ha otorgado ningún

permiso a estos grupos, principalmente extranjeros que sí han logrado engañar a otros gobiernos.

Nuestro país jugó un importante papel en la elaboración del texto de la Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, aprobada en 2001 y puesta en vigor en enero de 2009. México fue uno de los primeros veinte países en ratificar —en julio de 2006— dicha Convención, lo que le valió ser designado como miembro del Consejo Consultivo Científico y Técnico (STAB, por sus siglas en inglés), lugar que ocupa hasta hoy, habiendo ocupado la presidencia y la vice-presidencia del mismo.

Esta Convención, junto con su Anexo “Normas relativas a las Actividades dirigidas al Patrimonio Cultural Subacuático”, tiene como objetivo principal permitir a los Estados una mejor protección de este patrimonio, establece principios básicos muy definidos y prevé normas prácticas para la investigación y protección de esta herencia cultural.

El recién inaugurado Museo de Arqueología Subacuática en Campeche, cuenta desde mayo de 2017 con la Declaratoria como Buena Práctica de la citada Convención que se enfoca también en fomentar la protección del Patrimonio Cultural Subacuático mediante la apropiación y visibilidad del mismo.

La arqueología subacuática en México ha alcanzado un nivel de gran profesionalismo y compromiso. Los logros en 38 años de trabajo y esfuerzo continuo han sido muchos y muy diversos. Cada vez hay más jóvenes involucrados en este campo. El equipo del INAH incluye arqueólogos, antropólogos, historiadores, biólogos y restauradores, entre otros. Cada uno aporta sus conocimientos en sus respectivas disciplinas. El futuro es prometedor a pesar de los constantes retos de todo tipo que hay que enfrentar constantemente.

Después de todo, se trata de un fin común: la defensa y preservación de un legado cultural que es parte importante de México y su relación con la historia de la propia humanidad.





Sala 5 del Museo de Arqueología Subacuática, donde se expone la colección más importante del museo. Se exhiben objetos de oro, esmeraldas y otras piedras preciosas, así como monedas macuquinas de plata recuperados en las exploraciones del pecio Ancla Macuca identificado en el arrecife Alacranes, Golfo de México. Foto: Marilyn Domínguez.

## Bibliografía

Bass, G. F. (1967). Cape Gelidonya: A Bronze Age Shipwreck. United Kingdom: Anybook Ltd./The American Philosophical Society.

Carrillo Márquez, L.R. (2010). "La riqueza natural y cultural de Banco Chinchorro". *Arqueología Mexicana*. Vol. XVIII, núm. 105. México, marzo-abril 2010. pp. 65-69.

Chatters, J.C., D. J. Kennett, Y. Asmerom, B. M. Kemp, V. Polyak, A. Nava Blank, P. A. Beddows, E. Reinhardt, J. Arroyo-Cabrales, D. A. Bolnick, R. S. Malhi, B. J. Culleton, D. Rissolo, S. Morell-Hart y T. W. Stafford Jr. (2014). "Late Pleistocene Human Skeleton and mtDNA Link Paleoamericans and Modern Native Americans". *Science*. VOL 344, No. 6185, pp. 750-754.

Leshikar-Denton, M. E. y Luna Erreguerena, P. (coords.). (2008). *Underwater and Maritime Archaeology in Latin America and the Caribbean*. Walnut Creek, CA: Left Coast Press, Inc.

Luna Erreguerena, P. (2015). "Una experiencia de arqueología subacuática en Turquía". *Arqueología Mexicana*. Vol. XXII, núm. 132, México, marzo-abril 2015. pp. 16-21. Editorial Raíces.

Luna Erreguerena, P. (2014). "Mexico: Underwater Archaeology". *Encyclopedia of Global Archaeology*, Vol. 1. Claire Smith (ed.), Nueva York: Springer (print and electronic bundle). pp. 4864-72.

Luna Erreguerena, P. (2011). "The Growth of Maritime Archaeology in Mexico: A Case Study". *Oxford Handbook of Maritime Archaeology*. A. Catsambis, B. Ford, D. L. Hamilton (eds.). England: Oxford University Press. pp. 967-988.

Luna Erreguerena, P. (2010) "Nacimiento y desarrollo de la arqueología subacuática en México". *Arqueología Mexicana*. Vol. XVIII-105. México, sept-oct. pp. 25-28.

Luna, P., Montero, A. y Junco, R. (coords.). (2009). *Las aguas celestiales. Nevado de Toluca*. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Trejo Rivera, F. (2010). "Naufragio del navío Nuestra Señora del Juncal (1631)". *Arqueología Mexicana*, Vol. XVIII, núm. 105. México, sept-oct. pp. 29-33.

UNESCO. Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático [portal.unesco.org/.../ev.php-URL\\_ID=13520&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/.../ev.php-URL_ID=13520&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)